

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, Ciudad de México; a 20 de abril de 2018.

OFICIO No. CPC/VIII/ 030 /2018.

Asunto: Convocatoria

**DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60, 61, 62 fracción XXVII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 8, 9 fracción I, 12 fracción II, III, IX, XIV y XVI, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la **Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil**, que se llevará a cabo el día 24 de abril de 2018 a las 12:30 horas, en el salón Luis Donald Colosio del Recinto Legislativo, ubicado en calle Donceles esquina con Allende sin número, colonia Centro, delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, y cuyo orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;
- II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. CONSIDERACIÓN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA;
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES, QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, A LAS SIGUIENTES PROPUESTAS:
 - A) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, DOCTOR RENATO BERRÓN RUIZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PROPORCIONE A ESTE PODER LEGISLATIVO LA INFORMACIÓN DERIVADA DEL CENSO REALIZADO EN 2013 EN EL QUE SE DICTAMINARON LOS DETERIORES QUE OSTENTAN 12 MIL 714 CONSTRUCCIONES POR HUNDIMIENTOS DIFERENCIADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

PERMITAN A ESTA SOBERANÍA REALIZAR PROPUESTAS QUE FACILITEN LA REPARACIÓN DE CADA UNA DE LAS EDIFICACIONES DAÑADAS, SE EXHORTA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES DEL DISTRITO FEDERAL, DOCTOR RENATO BERRÓN RUIZ, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES ACTUALICE, A LA FECHA, EL CENSO EN COMENTO, EN UNA ENTREGA POSTERIOR, ASIMISMO SE EXHORTA A LOS SECRETARIOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DE PROTECCIÓN CIVIL, AMBOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE PRESENTEN UN MODELO INTERINSTITUCIONAL PARA PREVENIR RIESGOS DE COLAPSOS MASIVOS ANTE LA PRESENCIA DE MOVIMIENTOS TELÚRICOS DE ALTA DENSIDAD, SUPERIOR AL REGISTRADO EN 1985, QUE ATENTE CONTRA LA VIDA Y PERJUDIQUE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE SUS HABITANTES ANTE LA INMINENTE VULNERABILIDAD DE LOS 12 MIL 714 INMUEBLES EN COMENTO;

- B) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE ELABOREN UN REGLAMENTO Y UN PLAN UNIFICADO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA TODAS LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FAUSTO LUGO GARCÍA, A TRADUCIR EL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL A LENGUAS INDÍGENAS;
- D) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE EN SU CALIDAD DE TITULAR DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, CON BASE EN LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, ENVÍE UN INFORME PORMENORIZADO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PARA PREVENIR Y ATENDER LA PRESENCIA DE SOCAVONES EN LA CAPITAL DEL PAÍS QUE EN LOS ÚLTIMOS 20 MESES SUMAN MÁS DE 40, LOS QUE ANTE LAS INTENSAS LLUVIAS TIENDEN A INCREMENTARSE; ENVÍE UN INFORME DETALLADO DEL ESTATUS FINANCIERO DEL FONDO DE ATENCIÓN A DESASTRES Y EMERGENCIAS (FADE), QUE HABRÍA DE SER ACTIVADO MEDIANTE LAS DECLARATORIAS DE EMERGENCIA O DESASTRE EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVÉS DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUMINISTROS DE AUXILIO Y ASISTENCIA ANTE LA FRANCA PRESENCIA DE FENÓMENOS NATURALES PERTURBADORES, Y LA RECUPERACIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LOS MISMOS AL INTENSIFICARSE LA PRESENCIA, Y MAGNITUD DE FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS, COMO LOS DE HACER UNOS DÍAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y POR LA MANIFESTACIÓN DE MOVIMIENTOS TELÚRICOS COMO LOS REGISTRADOS DESDE EL 7 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; SE SOLICITA QUE EL JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

DE MÉXICO, CAMBIE LA POLÍTICA DEPREDADORA DE LAS ÁREAS VERDES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y QUE FRENE LA EXTREMA URBANIZACIÓN PARA MITIGAR LAS PLANCHAS DE CONCRETO QUE NO PERMITEN LA FILTRACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE MANERA NATURAL HACIA LOS MANTOS FREÁTICOS Y ASÍ EVITAR LA PRESENCIA CONSTANTE DE SOCAVONES E INUNDACIONES,

- E) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y AL INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS, LLEVEN A CABO UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA A LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA DE LA BENEMÉRITA ESCUELA NACIONAL DE MAESTROS, YA QUE LAS MISMAS RESULTARON AFECTADAS POR LOS SISMOS QUE SUFRIÓ LA CIUDAD DE MÉXICO LOS PASADOS 7 Y 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL; ASIMISMO, SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PARA QUE LLEVE A CABO ACCIONES QUE PERMITAN EL MANTENIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPA LA NORMAL DE MAESTROS, MISMOS QUE TIENEN UN IMPORTANTE VALOR ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL;
- F) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE ENTREGUE A ESTA SOBERANÍA UN INFORME DETALLADO RESPECTO A LA INSPECCIÓN QUE REALIZÓ LA DEPENDENCIA A SU DIGNO CARGO A MÁS DE 17 MIL INMUEBLES LOCALIZADOS EN 800 COLONIAS DE LAS 16 DELEGACIONES, ASÍ COMO UN REPORTE MINUCIOSO RESPECTO A LOS NUEVE MIL 249 INMUEBLES, DEL TOTAL, REGISTRADOS CON DAÑOS MENORES, PARA CONOCER SI YA CUENTAN CON CERTIFICADO DE HABITABILIDAD Y CUÁL ES EL ESTATUS ESTRUCTURAL DE LAS RESTANTES SIETE MIL 751 EDIFICACIONES, LO ANTERIOR PARA GENERAR TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD A LOS MORADORES Y CIUDADANOS ITINERANTES QUE TRANSITAN POR LAS ZONAS SEÑALADAS,
- G) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL JEFE DE GOBIERNO Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A REALIZAR UN ESTUDIO DE CAMPO SOBRE TODOS LOS MERCADOS DE LA CIUDAD A FIN DE DETECTAR LOS MERCADOS QUE PRESENTEN MAYOR RIESGO DE SUFRIR DAÑOS, ASÍ COMO PUEDAN ATENDER DE MANERA URGENTE ESTA PROBLEMÁTICA Y CONCLUIR LAS YA PRESENTADAS;

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

- H) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN URGENTE DE LA SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE UN EVENTUAL HUNDIMIENTO PROVOCADO POR LAS CONDICIONES DEL SUBSUELO EN LA ZONA DE SANTA MARÍA NATIVITAS, DEMARCACIÓN XOCHIMILCO.

VI. ASUNTOS GENERALES.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. JANET ADRIANA HERNÁNDEZ SOTELO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.



DIP. JORGE ROMERO HERRERA.
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA.